ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: ____ Comunidad de Cuidado 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: ___ La Fortuna

1.2 Localidad: NO APLICA

2. Linea: Convivencia

2.1. Fecha de Ejecución:

30	1	2025	al	30	1	2025

2.2. Nombre del encuentro: Socialización Pacto de Convivencia y transitoriedad a Personas Mayores

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Angela Johana Parra Bello

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Promover entre las personas mayores, talento humano y referentes familiares y/o sociales pautas de sana convivencia y prevención de violencias que garanticen el fortalecimiento de las relaciones interpersonales del grupo poblacional, permitiendo el reconocimiento de sus derechos y deberes por medio de la implementación de capacitaciones, actividades lúdicas y formativas.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Promover en la Comunidad de Cuidado La Fortuna la importancia de ser agentes de paz, tolerancia y comprensión como estrategia ante la relevancia universal del principio de no violencia.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL	El día 30 de enero de 2025, la Comunidad de Cuidado La Fortuna dio la bienvenida a un nuevo miembro: Leopoldo Cortés Villamil, identificado con C.C. 19147148. Con el objetivo de garantizar una integración adecuada y respetuosa, se organizó una actividad para socializar el pacto de convivencia. Durante este primer momento, se realizó la presentación del nuevo residente al equipo profesional de la comunidad, incluyendo a los cuidadores y al personal que estará a su disposición para atender sus necesidades. Además, se llevó a cabo un recorrido por las instalaciones para que el nuevo miembro pudiera familiarizarse con cada una de las áreas del centro.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	En el desarrollo de la actividad, la trabajadora social expuso detalladamente el objetivo de la intervención, brindando información sobre la Comunidad de Cuidado La Fortuna, su ubicación y los diversos servicios ofrecidos por el equipo profesional. Se procedió a la socialización del pacto de convivencia, en el cual se enfatizó en la promoción de la no violencia física y verbal entre residentes y cuidadores, así como la prohibición del hurto de pertenencias. Asimismo, se abordó la importancia del respeto a la intimidad de cada persona, evitando el tocamiento sexual y promoviendo el uso adecuado de los baños. Se destacó también el respeto a los utensilios de cocina en las habitaciones y áreas comunes, promoviendo una convivencia armoniosa. Finalmente, se resaltó el carácter transitorio de la estadía de las personas mayores en la comunidad, con el fin de generar una comprensión clara sobre su situación y proceso dentro de la institución.
3.3.3. MOMENTO FINAL	La actividad concluyó con un espacio evaluativo, donde se fomentó la reflexión y se resolvieron dudas e inquietudes expresadas por los participantes. Se observó una participación activa y colaborativa por parte de los nuevos miembros, quienes manifestaron su compromiso de seguir las normas establecidas en el pacto de convivencia. Para formalizar su integración, se procedió a la firma de las actas de aceptación del pacto de convivencia y transitoriedad, las cuales fueron anexadas al formato actual de actividades, consolidando así su inclusión en la comunidad de cuidado.

3.4.RECURSOS

Físicos	Humanos
1.Sillas 2.Mesas	1. Personas Moyores 2. Trabajadora social

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

La actividad de integración llevada a cabo el 29 de enero de 2025 en la Comunidad de Cuidado La Fortuna se desarrolló de manera estructurada y efectiva, logrando cumplir con el objetivo de garantizar una adaptación respetuosa y adecuada del nuevo residente, Leopoldo Cortés Villamil. Desde el momento inicial, se evidenció una planificación organizada, facilitando la bienvenida y presentación del equipo profesional, lo que permitió generar confianza y seguridad en el nuevo integrante.

Durante la fase central, la exposición de la trabajadora social fue clara y completa, abordando los aspectos esenciales del funcionamiento de la comunidad, sus servicios y la importancia del pacto de convivencia. Se destacó la promoción de una convivencia armoniosa, estableciendo normas y valores fundamentales, como el respeto mutuo, la prevención de la violencia y el uso adecuado de los espacios y pertenencias. Este momento resultó crucial para el entendimiento de las responsabilidades individuales y colectivas dentro del centro.

En el cierre evaluativo, la participación activa y colaborativa de los asistentes permitió resolver dudas y afianzar el compromiso con las normas establecidas. La firma del acta de aceptación por parte del nuevo residente reafirmó su integración formal a la comunidad, consolidando la actividad como un proceso exitoso. En conclusión, la actividad cumplió con los objetivos propuestos, fortaleciendo la adaptación y el sentido de pertenencia del nuevo miembro en la Comunidad de Cuidado La Fortuna.

Firma:_____

Leopoldo Cortes Villamil

C.C:19.147.148

Fecha de evaluación del encuentro: 30 de enero 2025

Nombre del profesional que evalúa: Lady Johanna Escobar Cordinadora:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA PERSONA MAYOR DE TRASLADO A OTRA UNIDAD OPERATIVA Y DEL PACTO DE CONVIVENCIA	Código: FOR-PSS-588 Versión: 0 Fecha: Memo I2022016510 - 13/05/2022 Página: 1 de 1

El día 19 de Enero de 20 24 después de haber sido explicado el carácter y los motivos por los cuales en cualquier momento puedo ser trasladado-a a otra unidad operativa y además luego de haber sido socializado por parte del profesional Angela Johana Parra; con cargo Trabajadora Social el PACTO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL, declaro que acepto las condiciones de ingreso, permanencia, egreso y los compromisos que se encuentran convenidos.

Rosalba Gutiérrez NOMBRE DE LA PERSONA MAYOR	FIRMA DE LA PERSONA MAYOR
Martin Suarez. NOMBRE TESTIGO	FIRMA DEL TESTIGO
Angela Johana Parra FIRMA DEL PROFESIONAL DEL ÁREA PSICOSOCIAL	39726301 Nº TARJETA PROFESIONAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO



